UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Cierre del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Agosto 2026

Desde el Sáb, 01/08/2026 - 23:59

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia permanecerá cerrado **durante el mes de agosto** junto con todas las instalaciones y edificios de la Universidad de Granada, excepto las que se detallan en el Servicio de Información y Atención UGR verano 2025 de la web principal de la UGR.

Durante el mes de agosto no existirá atención presencial ni telefónica en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

- La información y consultas de **PREDOCTORALES** se dirigirán al correo electrónico predoctoral@ugr.es, que prestará servicios mínimos h asta el 14 de agosto incluido. Teléfono 958244284.
- Las solicitudes de proyectos de investigación **MSCA-PFs 2026** gestionados por la OFPI, se atenderán desde el 17 al 28 de agosto en el teléfono 958242704, y en el correo electrónico @email.
- Las solicitudes y actuaciones que los interesados deban realizar en agosto, se podrán seguir realizando a través de la **Sede Electrónica** de la Universidad, en los procedimientos activos del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
- Las solicitudes de **INFORMACIÓN GENERAL** se pueden dirigir al correo electrónico @email durante todo el mes de agosto.

El próximo 1 de septiembre se reanudarán todos los servicios.

El portal de información y consulta de la UGR para cuestiones generales puede encontrarla en esta página.

Copyright© 2026 Universidad de Granada